Bogotá, diciembre 2022

Recibido diciembre 2022
8145 Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 05

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

JHON JAIRO GONZALEZ TURGA
CC 1.024.463.179 DE BOGOTA

Por concepto de cobro N° 05 del contrato de prestación de servicios N° 1090 de 2022, comprendido entre el 01/12/2022 al 15/12/2022 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Soacha Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 221-309426-30 del Banco Bancolombia

SON $ (857.000.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



JHON JAIRO GONZALEZ TURGA
CC No. 1.024.463.179
No Responsable de IVA
Dirección: transversal 19 34 c 25 sur
Municipio: Soacha Cundinamarca
Teléfono: 3222735992
Email: turga144@hotmail.com